

Inicio Oferta Académica Becas y apoyos Trámites y servicios

Comunidad



Q

# Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas

# Ciencias Biomédicas – Doctorado

Inicio > Ciencias Biomédicas - Doctorado



Introducción

**Admisión** 

Plan de estudios

Este plan de estudios pertenece al **Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas** que ofrece un plan de doctorado.

Descargar convocatoria

Descargar instructivo

El objetivo del **Doctorado en Ciencias Biomédicas** es la formación de científicos en biomedicina capaces de realizar investigación básica original y de frontera en las líneas de generación del conocimiento.

Perfil de ingreso

Perfil de graduación

Perfil de egreso

### Sitio web:

https://www.pdcb .unam.mx/

#### Contacto:

Coordinación del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas.

Correo:

itorres@posgrado. unam.mx

Teléfono: 55-5623-7001 El alumno al concluir sus estudios en Ciencias Biomédicas:

- Poseerá conocimiento integral de los tópicos relacionados con su línea de investigación.
- Identificará problemas y planteará preguntas significativas de investigación en

Dirección: Unidad de Posgrado, edificio B, ler piso, Circuito de los Posgrados, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Cd. Mx., México.

Estado de admisión:

Programa acreditado por el SNP de Conahcyt

(con acceso a beca)

#### **Modalidad:**

Duración de los estudios:

semestres

Programa de tiempo completo.

\*En casos
excepcionales el
Comité
Académico
podrá aceptar
alumnos de
tiempo parcial.

Área de conocimiento al que pertenece:

3. Evaluaciones

4. Resultados

5. Inscripción

6. Fecha de inicio biomedicina.

- Podrá desarrollar investigación biomédica original.
- Será capaz de desarrollar investigación en grupos multidisciplinarios.
- Actualizará sus conocimientos mediante la revisión crítica de la literatura especializada en el campo cientifico.
- Tendrá la habilidad de comunicar en forma oral y escrita los resultados e interpretación de la investigación científica que realice.
- Participará activamente en la formación de recursos humanos.

# **Entidades Participantes**

- 1. Facultad de Medicina
- 2. Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- 3. Instituto de Ecología
- 4. Instituto de Fisiología Celular
- 5. Instituto de Investigaciones Biomédicas
- 6. Instituto de Neurobiología
- 7. Instituto de Química
- 8. Instituto de Biotecnología
- 9. Centro de Ciencias Genómicas

Condiciones

## Comunidad

Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM. Unidad de Posgrado, Circuito de los Posgrados, Cd. Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P.

04510, Cd. Mx.

Directorio

Historia

Normatividad

Reglamento General de Estudios de Posgrado

Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado

Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM

Consejo Académico de Posgrado

Síguenos en





